

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO, DE LA CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2018, PARA EL ACCESO EXTRAORDINARIO A BOLSAS DE TRABAJO DE PERSONAL DOCENTE, CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIALIDADES DE ARPA, CANTO, CLARINETE, CONTRABAJO, CORO, INSTRUMENTO DE CUERDA PULSADA DEL RENACIMIENTO Y BARROCO, ÓRGANO, TUBA, VIOLA DE GAMBA, ACROBACIA E ILUMINACIÓN DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, Y BORDADOS Y ENCAJES, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS Y MUSIVARIA DEL CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

Advertido error en los anexos I y II de la Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados provisionales de personal admitido y excluido, de la convocatoria realizada por Resolución de 18 de julio de 2018, para el acceso extraordinario a bolsas de trabajo de personal docente, correspondientes a las especialidades de Arpa, Canto, Clarinete, Contrabajo, Coro, Instrumento de Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco, Órgano, Tuba, Viola de Gamba, Acrobacia e Iluminación del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, y Bordados y Encajes, Complementos y Accesorios y Musivaria del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, procede su corrección mediante la nueva publicación de los referidos Anexos.

El plazo para la presentación de alegaciones, en la forma establecida en la citada Resolución de 22 de octubre de 2018, será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, a 29 de octubre de 2018
**LA DIRECTORA GENERAL DEL PROFESORADO
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
Antonia Cascales Guil



Código: tFc2e902IZQLFVQSoZ0jVQyvhA3dg/
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIA MARIA PETRA CASCALES GUIL	FECHA	29/10/2018
ID. FIRMA	tFc2e902IZQLFVQSoZ0jVQyvhA3dg/	PÁGINA	1/1